

Fernando Magallanes en el mar Pacífico en demanda de las islas Molucas.

Fuera ya del estrecho, trató Magallanes de salir luego de aquella región fría; y del cabo Férmoso se dirigió al NO., N. y NNE. por espacio de dos días y tres noches hasta la mañana del 1.^o de Diciembre, que estando en latitud S. de 48° *vió dos pedázos de tierra* parecidos á mogotes que corren N. S., y distaba de ellos costa de veinte leguas. — El 2 se dirigió al NNE. hasta la latitud 47° 15' y estaba tanto abante con aquella tierra. — La mar continuaba gruesa, y los días 3 y 4 hizo derrota al NO. hasta la latitud 45° 30'. — El 5 al N. y NO. hasta la latitud 44° 14'. — El 6 y 7 al NE. y E. hasta la latitud 43° 40'. — Desde el día 8 hizo rumbos del NNE. al NE. y E. hasta el día 13 que estaba en latitud de 40°. — Los días 14, 15 y 16 se dirigió al N., N. y NE. y N. y NO. hasta la latitud de 36° 30'. — El 17 al NO. y N. hasta la latitud 34° 30'. — El 18 al N. y NO. hasta la latitud de 33° 30', con cuyos rumbos pasó entre la isla de Juan Fernandez de tierra, y la costa de Chile. — Desde el día 19 se dirigió al NO. sobre cuyo rumbo el día 21 estaba en latitud S. 30° 40', entre las islas de Juan Fernandez y las de San Felix, sin haberlas visto; y desde aquí se enderrotó por rumbos del 4.^o cuadrante cercanos al ONO. hasta el día 25. — El 26 en latitud 28° 45' se dirigió al NO. y O. hasta el día 28. — Y el 29 en latitud 26° 20' navegó al ONO., O. y NO. hasta el día 30. Tenia viento favorable, aunque la mar seguía gruesa, y la navegación ya era muy penosa por falta de viveres; comían por onzas y bebían agua hedionda, y guisaban el arroz con agua calada.

Diciembre.

1 Herrera, Déc. 2.^a, lib. 9, cap. 15, pág. 237.

2 Documento núm. 22.

3 Herrera, Déc. 2.^a, lib. 9, cap. 15, pág. 237.

1521.
Enero.

El 1.º de Enero de 1521 en latitud 25º S. se dirigió al O. $\frac{1}{4}$ NO. — El 2 en latitud 24º al ONO. — El 3 en latitud 23º 30' al NO. $\frac{1}{4}$ O. — El 4 en latitud de 22º al ONO. — Desde el día 5 hizo rumbos entre el O. $\frac{1}{4}$ SO. y O. $\frac{1}{4}$ NO. hasta el día 8. — El 9 en latitud 22º 15' se dirigió al O. $\frac{1}{4}$ NO. hasta el 13. — El 14 en latitud 20º 30' fue al NO. $\frac{1}{4}$ O. — El 15 en latitud 19º 30' navegó al ONO. hasta el día 18. — El 19 en latitud 16º 15' fue al NO. $\frac{1}{4}$ O. hasta el día 20. — El 21 en latitud 15º 40' hizo el SO. hasta el 22. — El 23 en latitud 16º 30' se dirigió al O. $\frac{1}{4}$ NO. hasta el día siguiente.

El día 24 de Enero en latitud de 16º 15' S. halló una isleta cubierta de arboleda, sin habitantes, donde se sondeó sin hallar fondo; la nombró de *S. Pablo*, y desde esta isleta hizo rumbos del NO. $\frac{1}{4}$ O., ONO. y O. $\frac{1}{4}$ NO. hasta el 31 de Enero.

Febrero.

El 1.º de Febrero en latitud S. 13º se dirigió al NO., y continuando este rumbo el 4 de Febrero en latitud 10º 40' S. halló otra isla despoblada que distaba 9º de la anterior, y la nombraron de *los Taburones* por los muchos que allí cogieron²; pero por no haber hallado en una ni otra gente, ni el consuelo de refresco alguno, las llamó también *Desventuradas*.³ (En la carta construida por el gefe de escuadra de la Real Armada D. Josef de Espinosa, y publicada en Londres en 1812, la isla de S. Pablo está por los 127º 15' de longitud O. de Cádiz; y la de los Taburones por 136º 30' del mismo meridiano).

Desde la isla de los Taburones siguió el rumbo del NO. y con él cortó la equinocial el día 12 al 13 de Febrero (por los 147º 40' de longitud O. de Cádiz según la carta citada); cuyo rumbo continuó hasta el día 15. — El 16 en latitud N. 2º 30' se dirigió al ONO. hasta el día 23 que estaba en latitud de 11º 30' N. — El 24 siguió al O. $\frac{1}{4}$ NO. y O. hasta el día 28 que estaba en latitud N. 13º.

- 1 Documento núm. 42.
- 2 Documento idem.
- 3 Herrera, *Dec. 2.º*, lib. 9.º, cap. 15, págs. 236.

El 1.º de Marzo hizo rumbo del O, conservando los 13º de latitud hasta el día 6 que vieron tierra, á la que se dirigieron, y eran dos islas no muy grandes ¹. Observaron la latitud y encontraron que una de las islas estaba en 12º 40', y la otra en mas de 13º ², distando una de otra 8 leguas ³, y hallándose entre ellas hicieron rumbo del SO., pasando por el N. de la isla de los 12º. Allí vieron muchas velas pequeñas que se acercaban á ellos, y eran canoas de tanto andar que parecia volaban: se dirigian haciendo de la popa proa y á la inversa cuando querian ⁴. Sus velas eran de estera de palma y triangulares, por cuya razon nombraron á aquellas *Islas de las Velas Latinas* ⁵, y los naturales fueron muchas veces á bordo para hurtar cuando podian ⁶, por lo que las nombraron tambien *Islas de los Ladrones* ⁷ (son las Marianas).

Aquellos indios se alimentaban de cocos, ñames y algun arroz: la mayor canoa no podia llevar mas que diez hombres, pero fueron tantas á las naos, que la gente no cabia á bordo; y aunque Magallanes mandó que sin hacerles mal los echasen fuera, se hizo esto por fuerza, porque no querian salir; enojados de eso los indios volvieron con sus canoas á las naos, y les tiraban tantas piedras y varas tostadas que fue preciso dispararles la artilleria; pero aunque mataron muchos, eran tan bárbaros, que no dejaban de volver á trocar sus cosas por las que habia á bordo ⁸.

Cerca de una de estas islas desamarraron los indios el esquiife de la capitana que iba por la popa, se lo llevaron á tierra, y echándolo menos á bordo, mandó el general surgir. Envió dos bateles con 190 hombres armados á un lugar, que estaba al pie de una sierra donde habian lleva-

1 Documento núm. 22.

2 Documento idem.

3 Herrera, Déc. 3.ª, lib. 1.º, cap. 3, pág. 4.

4 Documento núm. 22.

5 Herrera, Déc. 3.ª, lib. 1.º, cap. 3, pág. 4 y 5.

6 Documento núm. 22.

7 Pigafetta: *Baris*, año 9, pág. 62.

8 Herrera, Déc. 3.ª, lib. 1.º, cap. 3, pág. 4 y 5.

do el esquife subieron los indios á la sierra, y eran tantas las pedradas que tiraban que parecia granizar; pero disparando los nuestros los arcabuces huyeron: los castellanos entraron en el lugar, tomaron los víveres que habia en él, y lo incendiaron, matando á los que hallaron allí. Los indios, juzgando que aquel castigo era por el esquife lo echaron al mar, y Magallanes lo mandó recoger, ordenando que se hiciese aguada, que la gente se retirase á las naos, y que aquel refresco de víveres se repartiese entre todos, porque la mayor parte de la gente estaba enferma de hambre.

El dia 9 de Marzo salió de la isla de los 12^o en vuelta del O. & SO., y el dia 16 vieron tierra, á la que se dirigieron al NO.: notaron que era una isla que salia al N. con muchos bajos, y tomaron el bordo del Sur, con el cual llegaron á otra isla pequeña, donde fondearon el mismo dia: aqui vieron unas canoas y fueron á ellas, pero huyeron. La primera isla se llama *Yumagan*, y la otra en que fondearon *Suluan*, está en latitud N. 9^o, 40', y dice el diario de Albo¹ hay 189^o de longitud de la línea meridiana² hasta estas primeras islas del Archipiélago, que nombraron de *S. Lázaro* (son las Filipinas); y que del estrecho de todos los Santos y Cabo Férmoso hasta estas islas habrá 106^o 30' de longitud, cuyo estrecho corre con ellas. ONO. y ESE.

Desde el estrecho hasta recalar á estas islas fallecieron de las tres naos 11 individuos.

OBSERVACION 1.^a La línea meridiana á que refiere el Diario de Albo la longitud de 189^o indicaba la que determinó el Papa Alejandro VI, aunque no era la misma, y lo habia señalado Su Santidad para evitar disensiones entre los Reyes de España y de Portugal por los

1 Herrera, Déc. 3.^a, lib. 1.^o, cap. 3, pág. 5.

2 Documento núm. 22.

3 Véase la observacion 1.^a inmediata.

4 Consta de la relacion de las personas que fallecieron en la armada desde su salida de Sanlúcar en 1519, hasta el regreso de la nao Victoria en 1522, y se halla en el archivo general de Indias de Sevilla entre los papeles traídos de Simancas, legajo 1.^o

descubrimientos que hacian de tierras incógnitas ². La línea meridiana determinada por el Papa en bula de 4 de Mayo de 1493, pasaba á cien leguas al O. de cualquiera de las islas de los Azores y de Cabo Verde: corria de polo á polo, y los descubrimientos que se hiciesen desde ella para Occidente, eran pertenencias del Rey de Castilla ³. — En otra bula del mismo Papa dada en 25 de Setiembre de 1493, expresó Su Santidad que pudiendo acaecer el que navegando los vasallos del Rey de España hacia el O. tocasen en las partes orientales, ampliaba el que fuesen del Rey de Castilla todas las islas y tierras firmes que navegando hacia el Occidente hallasen los castellanos descubiertas ó por descubrir en las partes orientales de la India ⁴. — Ocurriendo algunas diferencias sobre esta particion entre dichos Reyes de Castilla y Portugal, acordaron estos en 20 de Junio de 1494 que en el Oceano se señalase una línea que corriese de polo a polo, y pasase á trescientas y setenta leguas al O. de las islas de Cabo Verde: que todo lo que estuviese al Occidente de esa línea perteneciese á los Reyes de Castilla, y todo lo que se hallase al Oriente fuese del Rey de Portugal ⁵.

Cada legua de las que entonces usaban los españoles y portugueses tenia 3³/₄ millas, ó eran leguas de 17¹/₂ al grado de círculo máximo de la tierra ⁶: en el paralelo del puerto de Praya de la isla de Santiago de las de Cabo Verde, las trescientas y setenta leguas son 21° 53' de diferencia en longitud: la longitud de ese puerto es de 17° 15' occidental de Cadiz°; y suponiendo que desde él se con-

1 Documento núm. 24, párrafo 2.º

2 Coleccion de Documentos concernientes á la persona, viages y descubrimientos del Almirante D. Cristóbal Colon, tomo 2.º, Madrid 1825, Documentos diplomáticos, pág. 28 á 35.

3 Coleccion idem; apéndice á la Coleccion diplomática, página 404 á 406.

4 Coleccion idem, Documentos diplomáticos, pág. 130 á 143.

5 Documento núm. 35.

6 Carta general del Oceano atlántico ú Occidental, desde 52° de latitud N. hasta el ecuador, construida de orden del Rey en el Depósito Hidrográfico de Madrid en 1809.

tasen las trescientas y setenta leguas al O., resulta que la línea meridiana pasaba por los $39^{\circ} 08'$ de longitud O. de Cadiz, y por los $140^{\circ} 52'$ de longitud E.¹; pero los medios que entonces ocurrieron para señalar esta línea, como se deseaba en la superficie del globo², fueron impracticables.³

Eran tambien muy erróneas las situaciones en longitud de las costas y lugares de la tierra, porque resultaban de cálculos muy falibles: con ellos se demostró en 1524 que la meridiana de demarcacion en el Oriente pasaba por la boca del rio Ganges⁴, cuya determinacion, segun la carta construida en 1812 por el gefe de escuadra de la Real Armada D. José de Espinosa, erraba en $46\frac{1}{2}^{\circ}$ que aquella meridiana estaba mas al E.—Magallanes en 1519 expuso⁵ que desde Malaca para el E. hasta la misma línea de demarcacion, habia $17\frac{1}{2}^{\circ}$, y segun dicha carta son $32^{\circ} 22'$: dijo que dos de las islas Molucas estaban⁶ al Oriente de la expresada línea, y aunque no expresa los nombres de las islas, la de Terrenate está en la carta citada $7^{\circ} 22'$ al Occidente de la meridiana. — El diario de Albo en 1521⁶ expresa, que desde el estrecho de Todos los Santos y Cabo Feroso hasta las primeras islas del Archipiélago de S. Lázaro habria $106^{\circ} 30'$ de longitud, y segun la carta dicha son $159^{\circ} 25'$, de modo que su error en esta parte del viage fue de $52^{\circ} 55'$. Tales eran las situaciones con que se contaba en aquel tiempo; y solo se puede atribuir á compensacion de errores el acierto que con sola la diferencia de $8'$ tiene la longitud de 189° de la

1 Documentos núms. 35 y 36, donde en el primero se ve que S. M. mandó señalar tambien por la parte de levante la meridiana de demarcacion.

2 Coleccion de Documentos concernientes á la persona, viages y descubrimientos del Almirante D. Cristóbal Colon, tomo 2.º, Madrid 1825, Documentos diplomáticos, pág. 130 á 143, y 170 á 173.

3 Documento núm. 34.

4 Documento núm. 35.

5 Documentos núms. 19 y 28.

6 Documento núm. 22.

línea meridiana que el Diario de Albo señala á las primeras islas del Archipiélago de S. Lázaro, suponiéndolos tomados desde aquella línea para el O.

§. III.

Fernando Magallanes en el Archipiélago de S. Lázaro.

Partiendo de las dos islas Yunagan y Suluan fueron al O. á dar á la *Isla de la Gada* limpia de bajos (sin habitantes, y donde se proveyeron de agna y leña. De la isla de la Gada, siguieron al O., y llegaron á una isla grande llamada *Seilani* habitada, y que tiene oro. Costeando á *Seilani*, tuvieron un temporal², y con él fueron al OSO á dar á una isla pequeña llamada *Mazava* ó *Mazagua*, que está en latitud N. 9° 40', donde fondearon cerca de una poblacion pequeña³.

El Rey de Mazagua envió luego una canoa con diez hombres á saber qué gente iba en las naos, y qué buscaba (lo cual se entendia por medio de un indio lenguaraz, natural de Malaca⁴ y esclavo de Magallanes, quien lo habia comprado anteriormente estando en aquellos países: este indio habia aprendido la lengua castellana, y otros con quien él hablaba, entendian la de Malaca⁵; y el General respondió: „ que eran vasallos del Rey de Castilla, y que querian hacer paz con él, y contratar las mercaderias

¹ Documento núm. 22.

² Oviedo, segunda parte, lib. 20, folio 8, y Documento número 24, párrafo 11.

³ Documento núm. 22, y Herrera, Déc. 3.^a, lib. 1.^o, cap. 3, pág. 5.

⁴ Consta de la relacion de la gente que iba en las naos, y existe en el archivo general de Indias de Sevilla, entre los papeles traídos de Simancaz, legajo 1.^o

⁵ Herrera, Déc. 3.^a, lib. 1.^o, cap. 3., pág. 5, y Oviedo segunda parte, lib. 20, folio 9 vuelta; pero advirtiendo que Magallanes nunca estuvo en las Molucas, y que Oviedo se equivocó aquí en expresar á Maluco por Malaca.